

15232 RESOLUCIÓN de 16 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Carmona (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 48, de fecha 24 de abril de 1997, y número 66, de 10 de junio de 1997, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 66, de 21 de marzo de 1997, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de las plazas de personal funcionario incluidas en la oferta de empleo público 1996 del Ayuntamiento de Carmona que a continuación se indican:

Una plaza de Técnico de Administración General, grupo A. Titulación exigida: Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil, Actuario Mercantil o equivalente. Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Técnico de Gestión Económica, grupo B. Titulación exigida: Diplomado en Ciencias Económicas y Empresariales. Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Delineante, grupo C. Titulación exigida: Formación Profesional de segundo grado, rama de Delineación. Sistema de selección: Oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas y demás documentación prevista en las bases de la convocatoria, se presentarán en modelo oficial en el Registro General del Ayuntamiento de Carmona, o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

Carmona, 16 de junio de 1997.—El Alcalde.

15233 RESOLUCIÓN de 16 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Castrelo do Miño (Orense), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 102, de 6 de mayo de 1997, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 112, de 12 de junio de 1997, se publican la convocatoria y las bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar Administrativo-Secretaría del Juzgado de Paz, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Castrelo do Miño, 16 de junio de 1997.—El Alcalde, José Feijoo Villanueva.

15234 RESOLUCIÓN de 16 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Coripe (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General y una de operario de servicios múltiples.

El Pleno de esta Corporación, en fecha 18 de abril de 1997, acordó aprobar la convocatoria y bases generales que han de regir las pruebas selectivas para la provisión, mediante funcionalización, de dos plazas de Auxiliar de Administración General y una de operario de servicios múltiples, por el sistema de concurso-oposición.

Las citadas bases aparecen publicadas íntegramente en los números 108 y 128 del «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», de fechas 13 de mayo y 5 de junio de 1997, respectivamente, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 66, de 10 de junio actual.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Coripe, 16 de junio de 1997.—El Alcalde, José María Carrasco Márquez.

15235 RESOLUCIÓN de 16 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo del Servicio Contra incendios.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» número 107, de fecha 6 de junio de 1997, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 106, de fecha 9 de junio de 1997, se publicaron las bases que han de regir la provisión de puestos de trabajo, mediante concurso de méritos, de una plaza de Cabo del Servicio Contra incendios.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias deberán ir dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde y presentarse en el Registro General del Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios referentes a esta plaza se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Miranda de Ebro, 16 de junio de 1997.—El Alcalde, A. Carlos Marina Meneses.

15236 RESOLUCIÓN de 17 de junio de 1997, de la Entidad Local Menor de Pueblonuevo del Guadiana (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de Limpieza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», número 105, de fecha 9 de mayo de 1997, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por la Entidad Local Menor de Pueblonuevo del Guadiana para la provisión por tiempo indefinido por el procedimiento de concurso-oposición de una plaza de Peón de Limpieza perteneciente a la subescala de Personal de Oficio y dotada con los haberes establecidos por la legislación laboral, pagas extraordinarias y derechos que correspondan con arreglo a la legislación vigente y la Corporación tenga acordado o pueda acordar.

Las funciones del cargo serán las previstas en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Badajoz, 17 de junio de 1997.—El Alcalde, José Manuel Merino Luque.

15237 RESOLUCIÓN de 18 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Banyoles (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de la Policía Local.

Mediante resolución de la Alcaldía número 641 del día 12 de junio de 1997, ha sido convocada, para su provisión en propiedad, la plaza que a continuación se relaciona, la cual figura en la oferta pública de empleo para 1997:

Número de plazas: Una. Grupo: B. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Categoría: Inspector. Acceso: Promoción interna. Sistema de selección: Concurso-oposición.

El texto íntegro de las bases que han de regir la convocatoria de esta plaza fue publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia

de Girona» número 65 del día 21 de mayo de 1997 y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Banyoles, 18 de junio de 1997.—El Alcalde, Joan Solana Figueras.

15238 RESOLUCIÓN de 18 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Benicull de Xúquer (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 138, de fecha 12 de junio de 1997, se han publicado las bases y miembros del Tribunal de una plaza de Policía Local, por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Benicull de Xúquer, 18 de junio de 1997.—El Alcalde-Presidente, Jaime Montaner Gadea.

15239 RESOLUCIÓN de 19 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Cabra (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.

Este Ayuntamiento ha acordado proveer en propiedad una plaza de Arquitecto Superior por el procedimiento de concurso-oposición libre.

Las bases correspondientes han sido insertadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 55, de fecha 13 de mayo de 1997, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 138, correspondiente al día 17 de junio de 1997. Asimismo las citadas bases se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios municipal.

Cabra, 19 de junio de 1997.—El Alcalde, José Calvo Poyato.

UNIVERSIDADES

15240 RESOLUCIÓN de 10 de junio de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Sevilla de 21 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, número 8, adscrita al área de conocimiento de «Economía Aplicada», departamento de Economía Aplicada I. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Matemáticas para la Economía y la Empresa y no habiéndose formulado por la Comisión correspondiente propuesta de provisión, al no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus

miembros, ninguno de los candidatos, según dispone el artículo 11.2, a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor titular de Universidad anteriormente citada.

Sevilla, 10 de junio de 1997.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

15241 RESOLUCIÓN de 12 de junio de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla del día 31 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 12 de junio de 1997.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

ANEXO

CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN DE 31 DE OCTUBRE DE 1996 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 17 DE DICIEMBRE)

Cuerpo de Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA-3»

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Rico Romero, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Jaime Vinuesa Tejedor, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Francisco Cano Sevilla, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Francisco Pérez Monasor, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don José María Fortuny Aymemí, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Infante Macías, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Javier Guadalupe Hernández, Catedrático de la Universidad de La Rioja; don Alfredo Martínez Almecija, Catedrático de la Universidad de Almería, y don Santos González Jiménez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Carlos Marcelo García, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES-26»

Comisión titular:

Presidente: Don Isidoro Moreno Navarro, Catedrático de la Universidad de Sevilla.